



Más de 830 mil hogares de la región de Valparaíso se verán beneficiados con el cupón de \$27.000 para gas licuado

La medida, enmarcada en el Plan Chile Sale Adelante, busca mitigar el impacto en el precio de los combustibles en las familias del 80% más vulnerable, según Registro Social de Hogares.



El Gobierno anunció la implementación de un importante apoyo económico destinado a los sectores más vulnerables del país para enfrentar los meses de invierno. Se trata del **Cupón de Gas Licuado**, una iniciativa que a nivel nacional alcanzará a 7,7 millones de hogares, con una inversión total que supera los 199 mil millones de pesos. En la región de Valparaíso, el beneficio tendrá un alto impacto en la zona costera y cordillerana. La **Seremi de Gobierno, Rosario Pérez**, destacó el alcance de la medida señalando que **“en nuestra región beneficiará a 834.999 hogares. Así que es una muy buena noticia”**.

Asimismo, la autoridad explicó la relevancia de este subsidio en el presupuesto familiar, detallando que **“este gasto en gas licuado representa el 10% del gasto total del ingreso familiar. Entonces, este aporte viene a paliar en parte lo que es calefacción, bajo la premisa del Presidente José Antonio Kast de ir en ayuda de las personas que más lo necesitan”**.

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO

El aporte consiste en un cupón único y consumible de \$27.000, el cual no constituye una transferencia de dinero en efectivo de libre disposición, sino que su uso es exclusivo para la adquisición de gas licuado (GLP) con distribuidores autorizados. Cabe destacar que este bene-

ficio es complementario y **“no reemplaza, sino que viene a ser una ayuda adicional”** a otros subsidios ya existentes.

Para acceder a esta ayuda estatal, los jefes o jefas de hogar debieron cumplir con las siguientes condiciones al 16 de abril de 2026:

- Pertenecer al Registro Social de Hogares.
- Estar dentro del 80% de mayor vulnerabilidad.
- Ser mayor de 18 años.

El proceso de inscripción se realiza de manera digital a través del sitio web oficial www.cupondegas.gob.cl utilizando la **ClaveÚnica para activar el beneficio**. Una vez completada la activación, el cupón se disponibilizará mediante la **CuentaRut de BancoEstado**, pudiendo ser utilizado de forma digital a través de aplicaciones móviles o imprimiéndolo en cualquier CajaVecina.

El **Delegado Presidencial Regional de Valparaíso, Manuel Millones**, hizo un llamado a respetar el calendario de postulación y advirtió sobre la vigencia del proceso: **“Hay un calendario que establece que quienes se inscriban desde el 18 hasta el 29 de mayo, podrán retirar su cupón desde el 17 de junio; quienes se inscriban del 30 de mayo al 12 de junio, podrán retirar su cupón desde el 2 de julio; y las personas que se inscriban del 13 al 30 de junio, podrán retirar su bono hasta el 21 de julio”**.

La autoridad regional enfatizó de manera categórica que **“esto vence el 30 de septiembre, es decir, aquellas personas que no se inscriban ni lo retiren van a perder este beneficio, el que es muy importante para las familias más vulnerables”**.

Para resolver dudas, el Gobierno habilitó los canales de atención a través de las plataformas de ChileAtiende (llamando al 101), las municipalidades correspondientes (DIDECO) y las sucursales de BancoEstado.



CUPÓN

GAS LICUADO

¿Cuáles son los requisitos para acceder al cupón de gas licuado?

1 Que tu hogar pertenezca al Registro Social de Hogares al 16 de abril de 2026.

2 Que tu hogar pertenezca al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares al 16 de abril de 2026.

3 Ser jefe o jefa de hogar de 18 años o más según el Registro Social de Hogares al 16 de abril de 2026.

Cupón de \$27.000 para gas licuado

1 Activa

Ingresa a www.cupondegas.gob.cl accede con tu ClaveÚnica y activa tu cupón.

2 Accede

Accede al cupón a través de tu **CuentaRut Banco Estado**. Si no la tienes, solicítala de forma gratuita en bancoestado.cl o en **sucursales**.

3 Úsalo

Para pagar, presenta tu cupón dentro de la App Banco Estado, RutPay o imprime en CajaVecina. Usa tu cupón de \$27.000 hasta el **30 de septiembre**.

Tu cupón se activará entre las siguientes fechas, de acuerdo al periodo en que solicitaste la activación:

| Si activaste tu cupón entre: | Tu cupón podrá utilizarse | Vigencia del cupón de gas licuado |
|------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| El 18 mayo al 29 de mayo | Desde el 17 junio | Hasta el 30 de septiembre |
| El 30 mayo al 12 de junio | Desde el 2 de julio | Hasta el 30 de septiembre |
| El 13 junio al 30 de junio | Desde el 21 de julio | Hasta el 30 de septiembre |

PLAN CHILE SALE ADELANTE

www.cupondegas.gob.cl